



III CONCURSO NACIONAL CUÉNTAME UNO DE MUERTOS

SE EXTIENDE CONVOCATORIA,
HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE

CON EL OBJETIVO DE RESCATAR LAS TRADICIONES MEXICANAS, CANAL 22, EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO, CONVOCA AL **TERCER CONCURSO DE CUENTOS "CUÉNTAME UNO DE MUERTOS"**, EN EL QUE SE INVITA A ELABORAR UN CUENTO SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN NUESTRO PAÍS.

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar mexicanos y extranjeros con residencia legal en la República Mexicana, mayores de 18 años.
2. El tema del cuento debe hacer referencia a las tradiciones nacionales del Día de Muertos.
3. Los textos deberán firmarse con seudónimo y tener una extensión máxima de dos cuartillas tamaño carta; la letra deberá ser tipo Arial, tamaño 12, con un interlineado de 1.15.
4. La obra deberá ser inédita y solo se recibirá una por participante.

1. Se premiará a los tres primeros lugares.
2. La obra ganadora del primer lugar será publicada el 8 de noviembre de 2017 en un diario de circulación nacional y en la página web de Canal 22, además, se publicará en la Gaceta 22, el suplemento cultural de Canal 22, en su edición del 16 de noviembre.
3. Las 22 obras finalistas serán publicadas en el minisitio: www.canal22.org.mx/cuentameunodemuertos2017
4. Los ganadores, y finalistas deberán ceder a Televisión Metropolitana S.A. de C.V. los derechos de publicación electrónica y/o impresa del Tercer Concurso de Cuento "Cuéntame uno de muertos".

PROCESO DE ENTREGA Y SELECCIÓN DE TRABAJOS

1. La convocatoria estará abierta del viernes 6 de octubre y hasta el viernes 27 de octubre de 2017, tiempo en el que los participantes deberán **mandar su texto en un archivo .pdf al correo: promociones@canal22.org.mx**, con el **asunto: Uno de muertos_2017**
2. Además, el correo deberá contener otro archivo .pdf con los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, dirección y teléfono del participante.
3. La selección de los cuentos se realizará del 28 de octubre al 5 de noviembre de 2017.
4. El jurado estará integrado por especialistas y promotores culturales, y sus nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.
5. El resultado será inapelable y se publicará el día martes 7 de noviembre de 2017 en un diario de circulación nacional, así como en la página oficial y redes sociales de Canal 22.

PREMIACIÓN

INFORMES: Coordinación de información y sala de prensa
comunicacion.social@canal22.org.mx
(+52 55) 5544 9022 ext. 3047



CANAL22.ORG.MX

TV ABIERTA · 22.1/22.2
SKY/MEGACABLE · 1122 HD/112 SD

IZZI · 722 HD/22 SD
DISH · 622 HD/122 SD